

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BNP ESPAÑA, S. A.

«BNP España, Sociedad Anónima», informa a sus clientes que, a partir del próximo día 1 de octubre de 1995, la remuneración de sus cuentas Libre y Superclara pasará a ser la siguiente:

Cuenta libre

Saldo medio semestral	Interés nominal — Porcentaje	TAE — Porcentaje
Hasta 999.999 pesetas	2,48	2,50
De 1.000.000 a 4.999.999 pesetas	3,47	3,50
A partir de 5.000.000 de pesetas	3,96	4,00

Cuenta Superclara

Para cualquier cantidad se aplicará un 2,98 por 100 nominal, equivalente a un 3 por 100 TAE.

El resto de condiciones de ambos productos permanecen inalterables.

Madrid, 22 de septiembre de 1995.—El Director central de Banca de Particulares, Luis Hernández Ibáñez.—55.446.

NOTARIA DE DON MIGUEL MULET FERRAGUT

Yo, Miguel Mulet Ferragut, Notario del ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Palma, calle Sindicato, 69, 7.º piso,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de las siguientes fincas urbanas:

1.º Número 1 de orden: Local de la planta semisótano, de 54,33 metros cuadrados útiles, con acceso desde la calle Cala Estancia, de Palma, a través de rampa. Linda, mirando desde la calle Cala Estancia al edificio: Frente, con rampa de entrada y contra terreno de la finca; derecha, con local semisótano número 2 de orden; izquierda y fondo, con subsuelo de parte no edificada del propio inmueble. Registro: Tomo 4.518, libro 647 de Palma, Sección IV, folio 136, finca 38.395, inscripción segunda. Cuota del 7 por 100.

2.º Número 3 de orden: Vivienda de la planta baja, letra A, izquierda, mirando desde la calle Cala Estancia, con fachada a dicha vía y a la de Levante. Mide 50 metros cuadrados. Tiene entrada desde la calle Cala Estancia, a través de paso y «hall» izquierdo. Linda, mirando desde la calle Cala Estancia al edificio: Frente, escalera izquierda y rampa de bajada al semisótano 1 de orden; por la izquierda

y fondo, con jardín de su exclusivo uso; por la derecha, con «hall» izquierdo, su escalera y vivienda bajos B. Le es inherente una porción de jardín terraza y tendedero, radicada a mano izquierda, mirando desde la calle Cala Estancia, con una superficie total de 122 metros cuadrados. Lindante: Frente, con calle Cala Estancia y fachada posterior del edificio, concretamente con la vivienda A de los bajos; izquierda, con calle Levante; fondo como la total; Por la derecha, con rampa de bajada a semisótano, vivienda A de los bajos y parte restante, recta prolongación, hasta el fondo del eje de la construcción, con porción aneja a los bajos B. Cuota del 17 por 100. Registro: Tomo 4.518, libro 647 de Palma, Sección IV, folio 142, finca 38.397, inscripción segunda.

Dicha hipoteca se constituyó en escritura pública de préstamo hipotecario autorizada ante el Notario de Palma, don Salvador Balle Oliver, en fecha 3 de junio de 1994, con el número 1.157 de su protocolo. Las dos fincas se ubican en el edificio señalado con el número 15 de la calle Cala Estancia, en Palma de Mallorca.

La subasta se efectuará bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la primera subasta será para la finca descrita con el número 1 (número 1 de orden), la cantidad de 3.270.000 pesetas, y para la finca descrita bajo el número 2 (número 3 de orden), la cantidad de 13.080.000 pesetas. Para la segunda subasta será, respectivamente, el 75 por 100 del valor de la primera subasta. Par la tercera subasta el tipo será libre.

Segunda.—La primer subasta se realizará el 20 de octubre de 1995, a las trece horas. La segunda subasta, el 10 de noviembre, y la tercera subasta, en su caso, el 30 de noviembre y ambas a la misma hora, o sea, a las trece horas.

Tercera.—El lugar de la celebración de la subasta será mi Notaría, calle Sindicato, 69-7.º, en Palma de Mallorca.

Cuarta.—La documentación, certificación registral y demás condiciones podrán consultarse en esta Notaría.

Palma de Mallorca, 11 de septiembre de 1995.—El Notario, Miguel Mulet Ferragut.—54.447.

REGS DE CATALUNYA, S. A. (REGSA)

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso y el contrato-tipo quedarán expuestos durante el plazo de presentación

de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficina de REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta, 08029 Barcelona.

3. Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: REGSA, calle Josep Tarradellas, números 20-30, de Barcelona, telefax (93) 405 31 13, teléfono (93) 419 48 71.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 23 de octubre de 1995.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.1 del pliego de bases.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta, Barcelona 08029.

Hora y día: A las diez horas del día 25 de octubre de 1995.

La mesa de contratación de REGSA llevará a cabo la apertura de las proposiciones.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 25 de septiembre de 1995.—El Director general, Xavier Borrás Gabarro.—55.450.

Anexo

Tipo de contrato: Asistencia técnica.

Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto y acuerdo de concentración parcelaria del término municipal de Alguaire».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo indicativo: Sesenta y cinco semanas.

Presupuesto indicativo: 18.891.623 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Asistencia técnica.

Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto y acuerdo de concentración parcelaria del término municipal de Castelló de Farfanya».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo indicativo: Sesenta y cinco semanas.

Presupuesto indicativo: 16.887.006 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Asistencia técnica.

Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto y acuerdo de concentración parcelaria del término municipal de Menarguens».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo indicativo: Sesenta y cinco semanas.

Presupuesto indicativo: 14.290.474 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).